

Alcalde Godoy,

Indica que el delegado municipal, no esta contratado, el cual asume el cargo ad. Honores.

Concejal Avendaño,

Indica que es un gran problema, dado que al estar como delegado municipal, ad- honores, no tiene responsabilidad alguna, mas aun si este representa al alcalde.

Concejala Godoy,

Manifiesta, que el delegado al ser profesor, este dejara abandonada sus Funciones como profesor, y finalmente será una problemática. Seria bueno ver la posibilidad de contratar a otra persona.

Concejal Avendaño,

Indica que es importante, contar con una persona, independiente que pueda tomar decisiones en algún momento, y no significa que me oponga a tal nombramiento.

Acuerdo del Concejo;

Por la mayoría absoluta de los Concejales se aprueba la designación del delegado Municipal.

4.- Solicita la aprobación de Reglamento Funcionamiento CESCO. (S. Municipal)

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba el reglamento presentado

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se Aprueba Reglamento Funcionamiento CESCO.